

## LA MANIPULACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN EL NACIONALISMO ESPAÑOL

*Ricardo García Cárcel*

El curioso y aun misterioso Carlos García, al comparar a los españoles y los franceses a comienzos del siglo XVII decía de los franceses: "La memoria es de cosas presentes, olvida todos los agravios pasados y no hacen en cuenta de mil provechos futuros". Respecto a los españoles escribía: "La memoria es de cosas pasadas y futuras, pesan todas sus acciones, con las balanzas del pasado y porvenir".<sup>(1)</sup> Uno de los múltiples aspectos, pues, que según Carlos García diferenciaba a españoles y franceses era la afición a la memoria de los españoles planteada siempre con perspectiva de futuro, con voluntad de trascendencia, la voluntad de trascendencia que reflejaba la letrilla catalana dedicada al conde de Melgar, virrey de Cataluña: "Al tiempo de su partir, dejó mucho que decir, poco que contar".<sup>(2)</sup> Mucho que decir, poco que contar. Contar era la pretensión; contar para el futuro.

Esta pasión historicista de los españoles, que tanto llama la atención a los extranjeros, evidentemente se inserta en el interés por descifrar el laberinto de sus propias señas de identidad. Es obvio que la historia, la memoria histórica, empieza cuando se requiere la

---

<sup>1</sup>.- Sobre Carlos García y su obra vid. R. García Cárcel, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, 1992, págs. 55-60.

<sup>2</sup>.- B.C., Ms. 173/II, *Analys consulars*. Citado por A. Espino en su tesis de licenciatura "Antecedentes de la Guerra de los Nueve Años: Cataluña y la Monarquía Hispánica, 1680-1690", UAB, 1991, p. 229.

definición de una identidad colectiva, del nosotros. La relación de la historia con la conciencia de autosatisfacción o un cierto narcisismo nacional es evidente.

Pero, en la apelación legitimadora a la historia, no se trata de tener o no tener un pasado, sino qué pasado tener. De esta manera, los historiadores se convierten en los responsables de seleccionar el pasado a recordar y enterrar lo que debe olvidarse. Porque, naturalmente, no todo el pasado es de deseable recuerdo. Así, la manipulación de la historia comienza por la propia administración de la memoria o del olvido, la proyección focal de la memoria hacia unos determinados temas, personajes o épocas. La historia de Cataluña ha tendido a memorizar los siglos del pasado glorioso medieval y olvidar los siglos XVI y XVII, estigmatizados por las connotaciones de la decadencia. La historia de España ha proyectado, en cambio, sus mayores evocaciones narcisistas hacia los siglos XVI y XVII, en función de la nostalgia imperial que el reinado de los Austrias ha generado tradicionalmente.

El poder establecido, en función naturalmente de los valores de que se alimenta, utiliza modelos referenciales diferentes en cada momento. La selección de efemérides a celebrar no es uniforme. Desde el gobierno socialista español se ha evocado con especial delectación el bicentenario de Carlos III (1988) por la pretendida homologación de la socialdemocracia con lo que significó el reformismo borbónico; y, desde luego, de los diversos hitos que marcan el año 1492, se ha polarizado todo el alarde conmemorativo hacia el descubrimiento de América, minimizando la trascendencia de otros eventos de ingrato recuerdo como la expulsión de los judíos. Desde el gobierno catalán, ha sido más funcional recordar a Feliu de La Penya, el "colaboracionista", que no a Pau Claris, el "revolucionario", en espera de que en otra coyuntura histórica pueda ser más rentable desempolvar los ejemplos revolucionarios con su correspondiente efecto intimidatorio.

La historiografía nacionalista -de cualquier signo- ha colaborado incondicionalmente, con escasas excepciones, en la labor de aporte de legitimaciones históricas a operaciones políticas de celebración de cincuentenarios, centenarios, milenarios... ayudando a los poderes establecidos, sea cual sea su ideología, a evocar efemérides rentables.

La manipulación de la historia no se queda en la simple selección del recuerdo a evocar. Se ejerce de manera más grosera, ya en la utilización de los textos o fuentes de base, ya en la interpretación -escogida entre las diversas opciones posibles- de la realidad histórica.

En el primer caso, nos encontramos ante la falsificación de las fuentes, tema que ha analizado J. Caro Baroja, recientemente, en un

libro magistral.(3) La cadena de ejemplos de falsificación empieza en la arqueología, con múltiples casos de engañosas dataciones cronológicas o supercherías introducidas en la identificación de los fósiles, y continúa con un largo serial de mentiras y corruptelas varias; los evangelios apócrifos, la falsa donación de Constantino, la falsificación de los cronicones medievales, los burdos intentos de Celso García de la Riega por fabricar documentalmente pruebas que demostrarían la nacionalidad gallega de Colón, los textos encontrados en Granada en 1588 y 1595 que replanteaban los orígenes de Granada... Detrás de la falsificación puede haber un simple talante maravilloso o imaginativo -caso de MacPherson, inventor de la poesía osiánica-, pero normalmente se esconden intereses en la misma. La atribución a Santiago de la venida a España, de su aparición y de su entierro sirvió al obispo Gelmírez para promocionar magistralmente el camino de Santiago. Con los cronicones inventados por el falso Berozo (llamado en realidad Annio de Viterbo) no se pretendía otra cosa que configurar los orígenes de la Historia de España en conexión con la Biblia, de cara a legitimar el providencialismo hispánico. Los textos supuestamente encontrados en Granada, que citábamos antes, no fueron sino un montaje de criptomoriscos próximos a la Corte, como Alonso de Castillo o Miguel de Luna, que intentaban defender la teoría de un sincretismo hispano-musulmán que avalara la continuidad de los musulmanes en España. El fraile catalán Gaspar Roig escribe en 1673 una falsa crónica -el pseudo Boades- que fecha en 1420 para reforzar las tesis goticistas sobre los orígenes de Cataluña.

La historia crítica de la Ilustración cuestionará el uso de muchas de estas fuentes falsas, pero siempre con miedo al poder. En el siglo XVIII la *Historia civil de España* (1740-41) de Belando será prohibida por la Inquisición. Las peripecias de la *Synopsis* de Farreras son también conocidas. La ambigüedad acabará siendo la nota dominante. Masdeu será crítico con los falsos cronicones de finales del siglo XVI, pero a la hora de definirse optará por apostar por el seguimiento de la creencia. Esta ambigüedad se acusa sobre todo en Feijoo.

"No ignoro que algunos autores extranjeros, especialmente franceses, acusan a los españoles de fáciles en creer y escribir noticias mal comprobadas, y acaso esta nota ayudó a inclinar al doctor Farreras al extremo opuesto.(...) En España hay de todo, historiadores buenos y malos, del mismo modo que en Francia

<sup>3.-</sup> J. Caro Baroja, *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*, Barcelona Seix-Barral, 1992, vol. I, págs. 114-200.

(...) cuando no hay argumento positivo contra las tradiciones, si sólo el negativo de la falta de monumentos que califiquen, como sucede por la mayor parte de las de nuestra nación, dos reglas me parece se deben seguir: una en teoría, otra la de la práctica; una dictada por la crítica, otra por la prudencia. La primera es suspender el asenso interno o prestar un asenso débil acompañado del recelo de que la ilusión o embuste de algún particular haya dado principio a la opinión común, puede ésta ser verdadera, y puede ser falsa, porque la creencia popular es como la fama.

La segunda es no turbar al pueblo en su posesión, ya porque tiene derecho a ella siempre que no puede apurarse la verdad, ya porque de mover la cuestión no puede cogerse otro fruto que disensiones en la república literaria y disterios contra el que perdió la guerra. Cuando yo, por más tortura que dé al discurso, no pueda pasar de una prudente duda, me la guardaré depositada en la mente y dejaré al pueblo en todas aquellas opiniones que entretienen su vanidad o fomentan su devoción. Sólo en caso que su vana creencia le pueda ser perjudicial, procuraré apearle de ella, mostrándole el motivo de la duda".(4)

Y es que la desvirtuación en el uso de las fuentes no responde sino al afán de conducir a la interpretación histórica hacia una determinada opción ideológica.

El ejercicio de la memoria ha ido permanentemente acompañado de la distorsión interpretativa, siempre interesada, y promovida desde el poder. La memoria crítica, como decíamos, ha sido boicoteada tradicionalmente por los criterios oficialistas. Ciertamente no han faltado historiadores críticos. Desde Vives a comienzos del siglo XVI a Godoy Alcántara, autor de una historia crítica de los falsos cronicones (1868), pasando por los racionalistas y los ilustrados, no han faltado voces disonantes de la sintonía oficial, voces que reivindicaban el rigor en el uso de las fuentes y la disciplina a la hora de la deducción o la especulación. Pero fueron los menos. Si hasta el siglo XIX eran la Iglesia y el Estado los determinantes de la opinión histórica, a partir del siglo pasado la emergencia de los nacionalismos introdujo componentes viscerales y sentimentales en el ejercicio historiográfico que han fustigado historiadores como Hobsbawm al denunciar "el invento de la

---

<sup>4.-</sup> Vid. G. Stiffoni, *Verità della Storia e ragione del potere nella Spagna del primo 1700*, págs. 111-179.

tradición", la atribución de antigüedad a hechos o instituciones recientes.(5)

El mejor testimonio de la incidencia del nacionalismo en la historiografía española es el permanente tono reivindicativo frente a la supuesta opinión hostil de los extranjeros. A partir del siglo XVII se plantea la necesidad de hacer una historia de España beligerante contra las críticas europeas. Quevedo se lamenta de que no escribamos los españoles nuestra propia historia:

"Tenemos dos cosas que llorar los españoles: la una, lo que de nuestras cosas no se ha escrito, y lo otro que hasta ahora lo que se ha escrito ha sido tan malo que viven contentos con su olvido las cosas a que no se han atrevido nuestros cronistas, escarmientados de que las profanan y no las celebran. Y así, por castigo, ha permitido Dios todas estas calamidades para que con nosotros acabe nuestra memoria."(6)

La censura que el jesuita padre Minguijón lleva a cabo de la obra del padre Las Casas y que impone la prohibición de la *Brevísima* en 1660 dice así:

"por decir cosas muy terribles y fieras de los soldados españoles que, aunque fuera verdad, bastaba representarlas al Rey o a sus invitados y no publicarlas, pues de ahí los extranjeros toman argumentos para llamar a los españoles crueles y fieras".(7)

Antonio de Solís en su *Historia de la conquista de México* (publ. en 1684) denuncia "la maldad de los extranjeros que no pueden sufrir la gloria de nuestra nación". Y prolonga su razonamiento con estas palabras:

"hallamos en los autores extranjeros grande osadía y no menor malignidad para inventar lo que quisieron contra nuestra nación, gastando libros enteros en culpar lo que erraron algunos, para deslucir lo que acertaron todos; y en los naturales poca

<sup>5</sup>.- E. Hobsbaw y T. Ranger (eds.), *La invenció de la tradició*, Ed. Eumo, Vic, 1989.

<sup>6</sup>.- La reivindicación de Quevedo puede verse en *La España defendida* (1609), obra publicada por Selden Rose en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXVIII-LXIX, 1916.

<sup>7</sup>.- A. Paz y Melià, *Papeles de la Inquisición*, Madrid, 1947, pág. 156.

uniformidad y concordia en la narración de los sucesos; conociéndose en esta diversidad de noticias aquel peligro ordinario de la verdad, que suele desfigurarse cuando viene de lejos, degenerando de su ingenuidad todo aquello que se aparta de su origen".(8)

En el siglo XVIII flotó permanentemente la necesidad de escribir la Historia de España que rechazara las opiniones negativas de los extranjeros. Un escrito anónimo de 1714 se quejaba de la "innata adversión, heredada antipatía o mortal ojeriza con que siempre han mirado a España todos los extranjeros y que era la primera causa de nuestro llanto" y apostaba por la necesidad de apelar a la propia tradición y reescribir nuestra historia desde un renovado espíritu nacional. Forner se propuso escribir esa historia de España aunque sólo publicó un *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España* donde escribe: "el letargo de nuestras plumas da ánimo a los extranjeros para que aumenten cada vez más las patrañas que se inventaron en los dos siglos pasados para hacer abominable nuestro imperio". La monarquía promovió una nueva historia de América que encargó a Juan Bautista Muñoz, pero también el propósito se frustró.(9)

#### ¿Cómo ha condicionado el nacionalismo la visión histórica?

El nacionalismo español a lo largo de los siglos XIX y XX ha fabricado una historia de España llena de distorsiones y desfiguraciones: la imagen de Guadalete y "la pérdida de España" como apertura de un largo paréntesis de recuperación de la identidad española que se desarrollaría a lo largo de la Reconquista, la legitimación del goticismo como depósito de las esencias hispánicas en suspenso de Guadalete a la Granada de 1492, el culto de Santiago, la supuesta unidad nacional de los Reyes Católicos, la concepción de la Hispanidad como la generosa proyección de las esencias españolas ahogando las connotaciones colonialistas en montañas de metafísica...

Sus ejes ideológicos son bien claros: la concepción de España como un sistema de valores a expandir, la inserción de la proyección del Estado absoluto y centralista en el debate tradición-progreso, asimilación de la escalada del Estado a la predestinación de la modernidad, la depositación de la legitimidad en el providencialismo, ya de Dios, ya de la Historia, ya de ambos conjuntamente....

<sup>8</sup>.- Vid. R. García Cárcel, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Barcelona, 1992, pág. 248.

<sup>9</sup>.- *Ibidem*, 134-143.

La historia de España sería la dialéctica entre la auténtica España y "los otros". La capacidad de Castilla para representar la auténtica España le vendría desde argumentos sociales-culturales como los de Almagro (la superioridad del elemento indoeuropeo-germánico sobre la masa de población dolicocéfala-mediterránea que se plasmaría con los celtíberos) a argumentos ideológico-espirituales menéndez-pidalianos como la presunta identificación de Castilla con un destino universal.

El discurso histórico del nacionalismo español ha sido paralelo al de los nacionalismos periféricos: catalán, gallego, vasco, andaluz... En todos ellos vemos una concepción esencialista de la propia identidad, la exaltación narcisista del pasado glorioso apoyado casi siempre en una visión arcádica de las propias instituciones y la permanente explicación de los problemas propios en función del enemigo exterior, vinculado, en estos casos, al Estado...

Este dossier pretende poner de relieve algunos de los fundamentos históricos -verdaderos y falsos- que han venido legitimando el discurso histórico de los nacionalismos. Confiamos que estos artículos ayuden a promover la función crítica de la historia que desde la revista *Manuscrits* siempre hemos reivindicado.

**RICARDO GARCÍA CÁRCEL**  
*Universidad Autónoma de Barcelona*

**Resumen:** *El autor analiza el tema propuesto desde una doble perspectiva: por un lado, la selección del recuerdo a evocar en función de la legitimidad histórica reivindicada por los poderes establecidos. Por otro, la falsificación de las fuentes de base y la distorsión interpretativa de la realidad histórica, distorsión ligada, fundamentalmente a partir del siglo XIX, a la emergencia de los nacionalismos.*

**Summary:** *The author analyzes the proposed theme from a double perspective: the selection of memory for legitimizing the History favoured by the Establishment and the falsification of the original sources and the interpretative distortion of historical reality, basically bound to the emergence of nationalisms since the XIX century.*